



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

**EXENTO**

DECRETO N° **10837** /2014.-

ARICA, 18 DE JULIO DE 2014.-

**VISTOS:**

- a) Memorandum N° 624, de fecha 02 de Julio de 2014, de Relaciones Públicas, mediante el cual solicita autorizar programa denominado "**COOPERACION Y APOYO A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO EN EL MARCO DE CONMEMORACION DE LAS ACTIVIDADES DEL ANIVERSARIO PATRIO**".
- b) Memorandum N° 1031, de fecha 17 de Julio de 2014, de la Secretaría Comunal de Planificación, en el que informa la disponibilidad presupuestaria.
- c) Registro N° 12045, de fecha 18 de Julio de 2014, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

**DECRETO:**

**APRUEBASE** el programa denominado "**COOPERACION Y APOYO A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO EN EL MARCO DE CONMEMORACION DE LAS ACTIVIDADES DEL ANIVERSARIO PATRIO**", que se detalla a continuación:

<b>I.- ANTECEDENTES GENERALES</b>	
<b>1.1.-NOMBRE</b>	: " <b>COOPERACION Y APOYO A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO EN EL MARCO DE CONMEMORACION DE LAS ACTIVIDADES DEL ANIVERSARIO PATRIO</b> "
<b>1.2.-EJECUTA</b>	: <i>I Municipalidad de Arica</i>
<b>1.3.-LUGAR</b>	: <i>Dependencias e Instalaciones de la I.M.A.</i>
<b>1.4.-FECHA</b>	: <i>Septiembre-2014</i>
<b>1.6.-COBERTURA</b>	: <i>2.000 Personas</i>
<b>1.7.-PROGRAMA</b>	: <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Bienvenida a las Delegaciones participantes</i></li><li>- <i>Traslado Albergue Municipal</i></li><li>- <i>Pasacalle</i></li><li>- <i>Se adjunta Programa en detalle</i></li></ul>
<b>II.- FUNDAMENTOS</b>	: <p><i>La Ilustre Municipalidad de Arica en su rol protagónico en la cooperación y apoyo a los estamentos comunitarios e instituciones sin fines de lucro y especialmente a estas fechas, es que se preocupa de conmemorar el aniversario patrio y compromete su apoyo en forma voluntaria para su conmemoración.</i></p> <p><i>La Ilustre Municipalidad de Arica en su rol social de promover la integración y la participación de sus diferentes grupos sociales en función de la comunidad y a fin de dar cumplimiento a las funciones contempladas en la Ley N° 18.695, <b>Orgánica de Municipalidades, en sus letras a) y e)</b>, relacionadas con la Cultura y la Recreación, ha programado en conjunto con las Asociaciones de Funcionarios Municipales N° 01 y 02, la realización de un evento de carácter masivo relacionado con nuestra <b>danza nacional</b>, con la participación de parejas de bailarines de cueca, conformada por funcionarios municipales, pertenecientes a diversos municipios del país.</i></p> <p><i>Estas actividades permitirá mostrar a la comunidad ariqueña el rol del funcionario municipal, no solo en el ámbito del orden de la atención pública, sino que en lo relacionado con lo artístico y cultural y al mismo tiempo, hacer participar a la comunidad de esta actividad, sobre todo en una fecha tan especial, como es nuestro aniversario patrio.</i></p>
<b>III.-OBJETIVO GENERAL</b>	: <i>Generar una instancia entre los funcionarios municipales y sus usuarios, como es la comunidad, incentivando y fomentando los valores patrios, para que conozcan, rememoren y practiquen las costumbres chilenas, en el marco de la conmemoración de las fiestas patrias.</i> <i>Entre las actividades programadas se contemplan muestras de danza y</i>

	<p>música folclórica, generando protagonismo y participación ciudadana. El propósito principal de las actividades es integrar a la comunidad e Instituciones de la Región de Arica, a conmemorar el <b>Aniversario Patrio</b>, en conjunto con sus servidores públicos.</p>														
<b>IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La I. Municipalidad de Arica a través de su funcionarios municipales, como de aquellos provenientes de otros municipios de nuestro país, asociados a la Asociación de Municipalidades de Chile, quiere colaborar en la creación y coordinación de redes de apoyo para generar <b>Espacios Culturales, de Esparcimientos y Recreación</b>.</li> <li>- Asimismo, a través de este tipo de eventos masivos permite aún más el desarrollo de los espacios culturales alcanzados y de paso lograr que éstos puedan ser expresados y transmitidos a la comunidad en general por los funcionarios municipales.</li> <li>- Por otro lado, una vez logrado el objetivo y su desarrollo, estos puedan públicamente canalizarse y manifestarlos en espacios abiertos con presencia de la comunidad, para que ésta pueda ser partícipe de estos logros.</li> </ul>														
<b>V.- RECURSOS INVOLUCRADOS</b>	<p><b>Recursos Humanos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcalde Ilustre Municipalidad de Arica</li> <li>- Asociación de Funcionarios AFUMA N° 01</li> <li>- Asociación de Funcionarios AFUMA N° 02</li> <li>- Dirección de Aseo y Ornato</li> <li>- Las diferentes Unidades como: <ul style="list-style-type: none"> <li>*Eventos</li> <li>* Relaciones Públicas</li> <li>* Audio e Iluminación</li> <li>* Turismo</li> <li>* Administración Villa Albergue</li> </ul> </li> <li>- Personal de Apoyo</li> <li>- Otros Estamentos Municipales</li> </ul>														
<b>VI.- REQUERIMIENTOS</b>	<p><b>Requerimientos por Contratos</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Contratación a honorarios para artistas nacionales y locales</td> <td>\$ 2.780.000.- Impto. incl.</td> </tr> <tr> <td>Contratación a honorarios de Animador para el Campeonato Nacional de Cuecas Institucional.,</td> <td>\$ 444.444.- Impto. incl.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Total</b></td> <td><b>\$ 3.224.444.-</b></td> </tr> </table> <p><b>Requerimientos para Publicar Portal Chile Compra</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Adquisición de la cantidad de 10 Pasajes (ida y regreso) para el Traslado de Artistas nacionales y Jurados e Invitado.</td> <td>\$ 3.000.000.- Exento IVA.</td> </tr> <tr> <td>Servicio de Alimentación para Personas de las Delegaciones, Jurado, e Invitados por 5 días, según detalle: <b>Días 11, 12, 13 y 14/09/2014</b> 300 Desayuno Tipo Americano, consistente en Jugo, Té o café o leche, sándwich <b>Días 11, 12, 13 y 14/09/2014</b> 300 Almuerzos consistente Entrada, Plato Fondo, Postre y Jugo o Bebida <b>Días 10, 11 y 12 /09/2014</b> 215 Cenas consistente en Entrada, Plato Fondo, Postre y Jugo o Bebida</td> <td>\$ 3.500.000.- IVA. Incl.</td> </tr> <tr> <td>Servicio de Cena para 120 Personas consistente en la preparación de una Guatía (plato típico del norte) para las Delegaciones-Jurado-Artistas Folklóricos e Invitados, a realizar el día Sábado 13/09/2014, 00,30 horas. Debe considerarse el bebestible.</td> <td>\$ 1.550.000.- IVA. Incl.</td> </tr> <tr> <td>Arriendo de 2 (dos) Bus con Capacidad para 35 a 40 personas para el Traslado de las parejas participantes desde Villa Albergue a Poblado Artesanal, lugar de Competencia, durante tres (3) días Disponibile desde las 17, 00 a 01:00.</td> <td>\$ 700.000.- Exento IVA.</td> </tr> </table>	Contratación a honorarios para artistas nacionales y locales	\$ 2.780.000.- Impto. incl.	Contratación a honorarios de Animador para el Campeonato Nacional de Cuecas Institucional.,	\$ 444.444.- Impto. incl.	<b>Total</b>	<b>\$ 3.224.444.-</b>	Adquisición de la cantidad de 10 Pasajes (ida y regreso) para el Traslado de Artistas nacionales y Jurados e Invitado.	\$ 3.000.000.- Exento IVA.	Servicio de Alimentación para Personas de las Delegaciones, Jurado, e Invitados por 5 días, según detalle: <b>Días 11, 12, 13 y 14/09/2014</b> 300 Desayuno Tipo Americano, consistente en Jugo, Té o café o leche, sándwich <b>Días 11, 12, 13 y 14/09/2014</b> 300 Almuerzos consistente Entrada, Plato Fondo, Postre y Jugo o Bebida <b>Días 10, 11 y 12 /09/2014</b> 215 Cenas consistente en Entrada, Plato Fondo, Postre y Jugo o Bebida	\$ 3.500.000.- IVA. Incl.	Servicio de Cena para 120 Personas consistente en la preparación de una Guatía (plato típico del norte) para las Delegaciones-Jurado-Artistas Folklóricos e Invitados, a realizar el día Sábado 13/09/2014, 00,30 horas. Debe considerarse el bebestible.	\$ 1.550.000.- IVA. Incl.	Arriendo de 2 (dos) Bus con Capacidad para 35 a 40 personas para el Traslado de las parejas participantes desde Villa Albergue a Poblado Artesanal, lugar de Competencia, durante tres (3) días Disponibile desde las 17, 00 a 01:00.	\$ 700.000.- Exento IVA.
Contratación a honorarios para artistas nacionales y locales	\$ 2.780.000.- Impto. incl.														
Contratación a honorarios de Animador para el Campeonato Nacional de Cuecas Institucional.,	\$ 444.444.- Impto. incl.														
<b>Total</b>	<b>\$ 3.224.444.-</b>														
Adquisición de la cantidad de 10 Pasajes (ida y regreso) para el Traslado de Artistas nacionales y Jurados e Invitado.	\$ 3.000.000.- Exento IVA.														
Servicio de Alimentación para Personas de las Delegaciones, Jurado, e Invitados por 5 días, según detalle: <b>Días 11, 12, 13 y 14/09/2014</b> 300 Desayuno Tipo Americano, consistente en Jugo, Té o café o leche, sándwich <b>Días 11, 12, 13 y 14/09/2014</b> 300 Almuerzos consistente Entrada, Plato Fondo, Postre y Jugo o Bebida <b>Días 10, 11 y 12 /09/2014</b> 215 Cenas consistente en Entrada, Plato Fondo, Postre y Jugo o Bebida	\$ 3.500.000.- IVA. Incl.														
Servicio de Cena para 120 Personas consistente en la preparación de una Guatía (plato típico del norte) para las Delegaciones-Jurado-Artistas Folklóricos e Invitados, a realizar el día Sábado 13/09/2014, 00,30 horas. Debe considerarse el bebestible.	\$ 1.550.000.- IVA. Incl.														
Arriendo de 2 (dos) Bus con Capacidad para 35 a 40 personas para el Traslado de las parejas participantes desde Villa Albergue a Poblado Artesanal, lugar de Competencia, durante tres (3) días Disponibile desde las 17, 00 a 01:00.	\$ 700.000.- Exento IVA.														

	Contratación de un Tour por 4 Hrs. dentro de la ciudad de Arica, con un mínimo de 4 puntos turísticos para el traslado de los Participantes al Campeonato de Cuecas. Incluye Bus Turístico para 35 a 40 personas. Fecha sábado 13/09/2014, horario 10, a 14:00 horas.	\$ 300.000.- Exento IVA.
	Arriendo de Mini Bus con Capacidad mínimo 12 personas para el Traslado dentro de la ciudad. Disponible días 10 al 14/09/2014, en horario de las 09:00 horas hasta las 21:00 Horas.	\$ 300.000.- Exento IVA.-
	Contratación de Servicio de Catering para 60 personas (Delegaciones, Jurados e Invitados) por tres días: 11, 12 y 13/09/2014, a servir en Poblado Artesanal, lugar de Campeonato, consistente en servicio de: café, té, bebida, sándwich, pastelillos o dulces.	\$ 300.000.- IVA. Incl.
	Adquisición de Materiales de Ferretería para reparaciones de Villa Albergue, lugar de concentración de parejas participantes para armado de escenarios en Poblado Artesanal: Pinturas, Maderas, Artículos Eléctricos, etc.	\$ 2.500.000.- IVA. Incl.
	Adquisición de 70 Pack Turístico para entregar a Delegaciones e Invitados	\$ 700.000.- IVA. Incl.
	Servicios de impresión de 100 afiches, 1000 volantes, 500 invitaciones y 3 lienzos	\$ 400.000.- IVA. Incl.
	Materiales Ornamentación para Escenario Poblado Artesanal y Villa Albergue, (Telas, Flores, Luces)	\$ 220.000.- IVA. Incl.
	<b>Total</b>	<b>\$ 13.470.000.-</b>
	<b>Requerimientos por Orden de Compra Directa</b>	
	- Adquisición de Arreglos Florales para Entrega a Participantes	\$ 100.000.- IVA. Incl.
	- Adquisición de Galvanos, Bandas y Coronas (Participantes y Ganadores)	\$ 110.000.- IVA. Incl.
	- Contratación de Servicio de Vino de Honor para Delegaciones, Jurados e Invitados para el día de Inauguración (Hall IMA)	\$ 120.000.- IVA. Incl.
	<b>Total</b>	<b>\$ 330.000.-</b>
	<b>Fondos a Rendir</b>	
	<b>Nombre</b>	<b>Detalle</b>
	Silvia Álvarez Garrido,	R.U.T. Nº 7.677.786-1, Planta Técnico, o grado 11.
	Belinda Cáceres Mosca	R.U.T. Nº 7.227.586-1, Planta Administrativo, grado 13.
	Ruth Flores Chacón	R.U.T. Nº 6.046.057-4, Planta Técnico, grado 10.
	<b>Total</b>	<b>\$ 1.800.000.-</b>
	Estos Fondos son destinados para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.	
	<b>DETALLE</b>	
	<b>Requerimientos por Contratos</b>	<b>\$ 3.224.444.-</b>
	<b>Requerimientos para Publicar Portal Chile Compra</b>	<b>\$ 13.470.000.-</b>
	<b>Requerimientos por Orden de Compra Directa</b>	<b>\$ 330.000.-</b>
	<b>Total Fondos a Rendir</b>	<b>\$ 1.800.000.-</b>
	<b>TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>\$ 18.824.444.-</b>
<b>VII.- ITEM PRESUPUESTARIO</b>	Dichos gastos deberán imputarse en base al Clasificador Presupuestario, De acuerdo al siguiente cuadro de Imputaciones:	

**CUADRO DE IMPUTACION**

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUB PROGRAMA	VALOR IVA INCLUIDO \$
Contratación a honorarios para artistas nacionales y locales	21.04.004.001	Honorarios de comunicaciones y eventos	SP N° 3 Actividades Municipales	\$ 2.780.000.- <i>Impto. incl.</i>
Contratación a honorarios de Animador para el Campeonato Nacional de Cuecas Institucional.,	21.04.004.001	Honorarios de comunicaciones y eventos	SP N° 3 Actividades Municipales	\$ 444.444.- <i>Impto. incl.</i>
Adquisición de Pasajes y Traslados para Delegaciones, Jurados e Invitados	22.08.007.003.002	RR.PP. (gastos pasajes y otros)	SP N° 3 Actividades Municipales	\$ 3.000.000.- <i>Exento IVA.</i>
Servicio de Alimentación para Personas de las Delegaciones, Jurado, e Invitados por 5 días, según detalle: <b>Días 11, 12, 13 y 14/09/2014</b> 300 Desayuno Tipo Americano, consistente en Jugo, Té o café o leche, sándwich <b>Días 11, 12, 13 y 14/09/2014</b> 300 Almuerzos consistente Entrada, Plato Fondo, Postre y Jugo o Bebida <b>Días 10, 11 y 12 /09/2014</b> 215 Cenas consistente en Entrada, Plato Fondo, Postre y Jugo o Bebida	22.01.001.002	RR.PP. P/para personas	SP N° 3 Actividades Municipales	\$ 3.500.000.- <i>Impto. incl</i>
Servicio de Cena para 120 Personas consistente en la preparación de una Guatia (plato típico del norte) para las Delegaciones-Jurado-Artistas Folklóricos e Invitados, a realizar el día Sábado 13/09/2014, 00,30 horas. Debe considerarse el bebestible.	22.01.001.002	RR.PP. P/para personas	SP N° 3 Actividades Municipales	\$ 1.550.000.- <i>Impto. incl</i>
Arriendo de Bus para Traslado de Personas (Desde Villa Albergue a Lugar de Competencia por 3 días)	22.09.03.004	Arriendo de otros vehículos	SP N° 3 Actividades Municipales	\$ 700.000.- <i>Exento IVA</i>
Contratación de un Tour por 4 Hrs. dentro de la ciudad de Arica, con un mínimo de 4 puntos turísticos para el traslado de los Participantes al Campeonato de Cuecas. Incluye Bus Turístico para 35 a 40 personas. Fecha sábado 13/09/2014, horario 10, a 14:00 horas.	22.09.03.004	Arriendo de otros vehículos	SP N° 3 Actividades Municipales	\$ 300.000.- <i>Exento IVA</i>
Arriendo de Mini Bus con Capacidad mínimo 12 personas para el Traslado dentro de la ciudad. Disponible días 10 al 14/09/2014, en horario de las 09:00 horas hasta las 21:00 Horas.	22.09.03.004	Arriendo de otros vehículos	SP N° 3 Actividades Municipales	\$ 300.000.- <i>Exento IVA</i>
Contratación de Servicio de Catering para 60 personas (Delegaciones, Jurados e Invitados) por tres días: 11, 12 y 13/09/2014, a servir en Poblado Artesanal, lugar	22.01.001.002	RR.PP. P/para personas	SP N° 3 Actividades Municipales	\$ 300.000.- <i>IVA. incl.</i>

de Campeonato, consistente en servicio de: café, té, bebida, sándwich, pastelillos o dulces.				
Adquisición de Materiales de Ferretería para reparaciones de Villa Albergue, lugar de concentración de parejas participante, para armado de escenarios en Poblado Artesanal: Pinturas, Maderas, Artículos Eléctricos, etc.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros	SP N° 3 Actividades Municipales	\$ 2.500.000.- IVA. incl.
Adquisición de 70 Pack Turístico para participantes para Delegaciones (Botella Aceite Oliva y Aceituna Azapa)	22.012.003	Gastos representación protocolar ceremonial	SP N° 3 Actividades Municipales	\$ 700.000.- IVA. incl.
Servicios de impresión de 100 afiches, 1000 volantes, 500 invitaciones y 3 lienzos	22.07.002.002	Otros servicios afiches, volantes diplomas otras impresiones	SP N° 3 Actividades Municipales	\$ 400.000.- IVA. incl.
Materiales Ornamentación para Escenario Poblado Artesanal y Villa Alberge, (Telas, Flores, Luces)	22.12.999.003	Otros gastos no incluidos en rubros anteriores	SP N° 3 Actividades Municipales	\$ 220.000.- IVA. incl..
Adquisición de arreglos florales para entregar a participantes	22.12.999.003	Otros gastos no incluidos en rubros anteriores	SP N° 3 Actividades Municipales	\$ 100.000.- IVA. incl..
-Adquisición de Galvanos, Bandas y Coronas (Participantes y Ganadores)	24.01.008.004	premios	SP N° 3 Actividades Municipales	\$ 110.000.- IVA. incl.
Contratación de un Vino de Honor para delegaciones, jurados e invitados para el día de la inauguración	22.07.001.002	RR.PP. P/para personas	SP N° 3 Actividades Municipales	\$ 120.000.- Impto. incl
<b>Total</b>				<b>\$ 18.824.444.-</b>

El monto del Programa es de \$ 18.824.444.-

**AUTORIZASE** la entrega de tres Fondos a Rendir por la suma de \$ 600.000, cada uno, a nombre de Sra. **Sylvia Álvarez Garrido**, R.U.T. N° 07.677.786-1, Planta Técnico, grado 11, 6.002.378-6, Sra. **Belinda Cáceres Mosca**, R.U.T. N° 07.227.586-1, Planta Administrativo, grado 13 y Sra. **Ruth Flores Chacón**, R.U.T. N° 06.046.057-4, Planta Técnico, grado 10, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

Este gasto deberá imputarse a las cuentas que se señalan en el Programa y a la cuenta 114.03.08.002.225 "Otros Fondos a Rendir" (Sylvia Álvarez Garrido), 114.03.08.002.014 "Otros Fondos a Rendir" (Belinda Cáceres Mosca) y 114.03.08.002.038 "Otros Fondos a Rendir" (Ruth Flores Chacón).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN/ Oficina de Relaciones Públicas y Secretaría Municipal.



**CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**DR. ALVADOR URRUTIA CARDENAS**  
ALCALDE DE ARICA

SUC/FNJ/CCG/bcm.-